



WE SUPPORT

Informe de Progreso
Pacto Mundial 2009

Estudios Informes Mediterráneo S.L.



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Datos de la entidad: Estudios Informes Mediterráneo S.L.

- *Dirección web:* www.einsl.com
- *Alto cargo:* Miguel Puras Artajo, Gerente
- *Fecha de adhesión:* 03/12/2008
- *Sector:* Otros
- *Actividad:* Consultoría RSEArqueologíaIngenieríaOrdenación del Territorio UrbanismoEnergías Renovables
- *Desglose de grupos de interés:* Clientes, Empleados, Accionistas
- *Países en los que está presente:* España
- *Alcance del Informe de Progreso:* España
- *Como se está difundiendo el Informe de Progreso:* Todavía no se está difundiendo puesto que es el primer año de realización. El informe de progreso estará a disposición de los trabajadores de la empresa en formato digital. Además, se pondrá a disposición de aquellos grupos de interés que el comité de RSE de la empresa estime oportuno.
- *Día de publicación del Informe:* miércoles, 17 de noviembre de 2010
- *Responsable:* Alberto Puras
- *Tipo de informe:* A



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

• Carta de Renovación del Compromiso



Valencia, a 11 de noviembre de 2010

Desde sus comienzos, el Grupo EIN y en concreto ESTUDIOS INFORMES MEDITERRÁNEO S.L. ha evolucionado bajo la premisa de contribuir a que nuestra sociedad sea más sostenible. Las principales actividades desarrolladas por la empresa (energías renovables, mantenimiento del patrimonio, Agendas 21, planes de RSE, avifauna, estudios ambientales, estudios de paisaje...) así lo certifican.

Internamente se ha apostado por la RSE desarrollando una estructura interna para esta materia y elaborando numerosos documentos e informes entre los que figura el presente Informe de Progreso.

Además de suscribir los diez principios del Pacto Mundial, nuestra empresa se apoya en 6 principios éticos rectores del comportamiento de la empresa y de sus trabajadores, y que son:

1. Respeto a la persona
2. Cumplimiento de la normativa
3. Buen uso de la información
4. Prevalencia del interés general
5. Profesionalidad
6. Mejora continua

Mediante la presente declaración, queremos poner de manifiesto nuestra firme intención de renovar nuestro compromiso con el Pacto Mundial de Naciones Unidas y la suscripción de sus diez principios.

Atentamente,

Fdo. D. Miguel Puras Artajo

Gerente de ESTUDIOS INFORMES MEDITERRÁNEO S.L.

• Metodología



DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.



POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.



ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos en materia de Derechos Humanos. ¿Cuáles son? (P1C111)

Respuesta: No

Implantación: No existen riesgos en materia de Derechos Humanos ya que Estudios Informes Mediterráneo S.L. opera únicamente en España, y los Derechos Humanos están garantizados por Ley.

Objetivos: No hay previsión de desarrollar trabajos en países donde los Derechos Humanos no estén garantizados por la Ley.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito, los valores y normas de su empresa? (P1C211)

Respuesta: SI

Implantación: Se adjunta la Política de Gestión Ética y de Responsabilidad Social al Informe de Progreso.

Objetivos: Los objetivos para el año que viene son aprobar el Código Ético y revisar la Política de Gestión Ética y de Responsabilidad Social.

[Descargar el documento adjunto](#) 



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P1C311)

Respuesta: SI

Implantación: Se imparten cursos de primeros auxilios y prevención de riesgos laborales para los responsables de la empresa en estas materias. Además se realiza un curso sobre PRL para todos los empleados. Tanto la empresa como



el trabajador proponen cursos mutuamente beneficiosos que, en caso de resultar interesantes para ambas partes, son recibidos por el trabajador y costeados por la empresa.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos?. Descríbalos. (P1C411)

Respuesta: SI

Implantación: Los empleados pueden manifestar su disconformidad a su superior o, en su caso, al representante sindical.

Indique el porcentaje de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad. (P1C511)

Respuesta: 22 %

Implantación: Actualmente los principios éticos de la entidad son conocidos por el gerente y los coordinadores de área, estos principios están recogidos en el Código Ético que les fue remitido para su valoración. Con el visto bueno de todos ellos será aprobado por el Comité de RSE.

Objetivos: Una vez aprobado el Código Ético se pondrá a disposición de todos los empleados de Estudios Informes Mediterráneo S.L.

• Resumen de Implantación:



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 1	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Clientes	R.:No hay riesgos O.: -	R.:Código Ético O.:Aprobar el CE por el Comité de RSE	R.:No se realizan acciones concretas O.: -	R.:No hay seguimiento O.:Valorar la posibilidad de hacer un cuestionario de valoración del servicio
Empleados	R.:No hay riesgos O.: -	R.:Código Ético O.:Aprobar el CE por el Comité de RSE	R.:Cursos de formación técnica (valorando cada caso) y realización de un curso común de PRL O.:La empresa costea cursos que puedan ser de interés mutuo (empresa y trabajador)	R.:Los habituales O.:No previstas
Accionistas	R.:No hay riesgos O.: -	R.:Política de Gestión Ética y de Responsabilidad Social O.:Revisar	R.:Favorecer la gestión ética y socialmente responsable O.:Revisar	R.:Labor desempeñada por el Gerente O.:El Gerente y el Responsable de RSE tratarán este punto anualmente

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus entidades no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

¿Dispone la entidad de una clasificación de proveedores en función de su riesgo en la vulneración de los Derechos Humanos? Especificar el riesgo e indicar si se favorece a aquellos que tienen certificaciones. (P2C111)

Respuesta: No

Implantación: Actualmente no hay ninguna clasificación de proveedores en función de los riesgos para los DDHH. No se dispone de dicha clasificación porque los proveedores son un Grupo de Interés o Stakeholder que tiene un peso reducido en la empresa ya que se trata de una empresa proveedora de servicios. Todos los proveedores de Estudios Informes Mediterráneo S.L. acatan la legislación española, con lo que se cumple con lo exigido en este principio.

Objetivos: Se plantea la posibilidad de realizar para el año que viene una clasificación de proveedores atendiendo a criterios de RSE o Sostenibilidad.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política formal de compras o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C211)

Respuesta: No

Implantación: No se dispone de una política formal de compras en Estudios Informes Mediterráneo S.L.

Objetivos: A pesar del escaso peso de los proveedores en la empresa, se plantea para el año que viene la realización de una política formal de compras básica que contemple criterios de RSE o de Sostenibilidad.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P2C311)

Respuesta: SI



Implantación: Aunque no se dispone de una política formal definida en esta materia, Estudios Informes Mediterráneo y sus trabajadores, están notablemente formados y sensibilizados en la misma, ya que gran parte de su actividad está centrada en la Sostenibilidad (Conservación del Medio Ambiente y del Patrimonio, elaboración de Agendas 21, asesores de RSE...). Por ello, cuando se realiza una compra se conocen y se aplican los criterios de Sostenibilidad.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001) (P2C411)

Respuesta: 75 %

Implantación: El porcentaje exacto se desconoce por no haber un registro sobre este tema. Se estima que es superior al 75%.

Objetivos: Incluir las certificaciones como (ISI 9001, ISO 14001, SA8000, SGE21, OSHAS...) como uno de los criterios a tener en cuenta en el futuro documento que vendrá a formalizar la política de compras de la empresa.

• Resumen de Implantación:

Principio 2	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Proveedores	<p>R.:No disponible</p> <hr/> <p>O.:Valorar la posibilidad de elaborar una clasificación de proveedores</p>	<p>R.:No disponible</p> <hr/> <p>O.:Elaboración de una política básica de compras con criterios de RSE o Sostenibles</p>	<p>R.:Aplicación de criterios de RSE</p> <hr/> <p>O.: -</p>	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. (P3C111)

Respuesta: No

Implantación: Estudios Informes Mediterráneo S.L. garantiza y vela por los derechos fundamentales de sus trabajadores, recogidos en el Estatuto de los Trabajadores y en el Convenio Colectivo pertinente, adoptando también iniciativas que favorecen la participación de estos en la gestión interna de la empresa a través de los representantes de los trabajadores.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de consulta que trate con los empleados los temas importantes? (P3C211)

Respuesta: SI

Implantación: En el terreno técnico los temas se canalizan a través de los Responsables de Área, mientras que en el ámbito laboral general se pueden plantear temas a través de los representantes de los trabajadores. Si los temas son relevantes o si así lo solicita el trabajador, se tratan directamente con Gerencia.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P3C311)

Respuesta: SI

Implantación: La fluidez de las relaciones es plena, tanto en lo técnico con el Responsable de Área, como en materia laboral general a través de los representantes de los trabajadores, pudiéndose plantear cualquier duda o problema en el momento en el que surja.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalos. (P3C411)

Respuesta: SI

Implantación: Según los temas a tratar, el trabajador puede plantear sus posturas, preocupaciones y sugerencias en las reuniones con los Responsables de área, en las reuniones con los Representantes de los trabajadores o en reuniones con el Gerente.

• Resumen de Implantación:

Principio 3	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	<p>R.:Garantía de todos los derechos del trabajador</p> <hr/> <p>O.:Seguir garantizando los derechos del trabajador</p>	<p>R.:Canalizado a través de Responsables de Área y Representantes de los trabajadores</p> <hr/> <p>O.: -</p>	<p>R.:Reuniones periódicas para tratar los temas relevantes</p> <hr/> <p>O.: -</p>	<p>R.:Reuniones periódicas para tratar los temas relevantes</p> <hr/> <p>O.: -</p>

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P4C111)

Respuesta: No

Implantación: Todos los trabajadores de Estudios Informes Mediterráneo S.L. son mayores de edad y poseen su documentación personal. No existe en la empresa riesgo en materia de trabajos forzados.

¿Ofrece la entidad a sus empleados facilidades para conciliar la vida profesional y familiar, ejemplo, considerar un horario flexible de trabajo o permitir el teletrabajo? Descríbalas.(P4C211)

Respuesta: SI

Implantación: Existen políticas de conciliación de la vida familiar y laboral como la posibilidad de reducción de la jornada por maternidad, tal y como establece la legislación española.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme, en la que se determinen las horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores? (P4C311)

Respuesta: SI

Implantación: Los Representantes del trabajador mantienen una reunión anual con el Gerente para consensuar el Calendario laboral. Las horas de trabajo vienen determinadas por el Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P4C411)

Respuesta: SI



Implantación: La presencia de los representantes del trabajador y la interlocución con Gerencia hacen que el riesgo en relación a trabajo forzoso o realizado bajo coacción es mínimo.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas en lo relativo a horarios, horas extra, medidas de conciliación de la vida familiar y profesional, etc.? Describalos. (P4C511)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa tiene un programa informático para registrar las horas dedicadas al día por proyecto. Existe cierta flexibilidad horaria basada en una relación de confianza mutua entre Estudios Informes Mediterráneo S.L. y sus trabajadores.

• Resumen de Implantación:

Principio 4	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	R.:No existe riesgo en materia de trabajos forzados., Existencia de Políticas de conciliación de la vida familiar y laboral O.: -	R.:Calendario laboral consensuado con los Representantes de los trabajadores O.: -	R.:Presencia de los Representantes de los trabajadores (elecciones) O.: -	R.:Registro de horas trabajadas por día y materia O.: -

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P5C111)

Respuesta: No

Implantación: Todos los trabajadores de Estudios Informes Mediterráneo S.L. son mayores de edad.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara donde se define la prohibición del trabajo infantil que comunica abiertamente? (P5C211)

Respuesta: No

Implantación: No existe ningún riesgo en materia de trabajo infantil, ya que la legislación de aplicación en España prohíbe el trabajo infantil terminantemente. Igualmente, no es necesario llevar un seguimiento de los proveedores en esta materia, ya que el riesgo es mínimo.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P5C311)

Respuesta: No

Implantación: No hay riesgo en materia de trabajo infantil para Estudios Informes Mediterráneo S.L.

• Resumen de Implantación:



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 5	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	R.: Todos los trabajadores son mayores de edad O.: -	R.: Cumplimiento con la legislación vigente O.: -	R.: El riesgo es nulo O.: -	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos identificados directa o indirectamente para cada grupo de interés de su entidad en relación a este principio. ¿Cuáles son? (P6C111)

Respuesta: No

Implantación: Está en la propia filosofía de la empresa no permitir situaciones de discriminación. El compromiso de Estudios Informes Mediterráneo S.L. es claro y así queda reflejado en su Código Ético.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? (P6C211)

Respuesta: SI

Implantación: Aunque la exigencia de la LISMI es para empresas de más de 50 trabajadores, Estudios Informes Mediterráneo S.L. cumple (aunque no tiene obligación legal debido a que cuenta con menos de 50 trabajadores) sus exigencias ya que exige que un 2% del personal tiene que ser minusválido (o compensarlo contratando algún servicio a CEE) y en este caso el porcentaje es de un 3,7%.

La no discriminación de colectivos desfavorecidos queda recogida en el Código Ético que rige el comportamiento de Estudios Informes Mediterráneo S.L. y sus trabajadores.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C311)

Respuesta: SI

Implantación: En este ejercicio se ha contratado a una persona minusválida, cumpliendo anticipadamente con la

LISMI. Además, se ha realizado un Código Ético por medio del cual Estudios Informes Mediterráneo S.L. se compromete a llevar a cabo políticas de no discriminación en la selección de personal y reparto de responsabilidades.

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique de qué forma. (P6C411)

Respuesta: SI

Implantación: La valoración del personal de cara a promoción es objetiva, no teniéndose en cuenta la edad, el sexo, la raza, discapacidades... u otras características diferenciadoras de la persona.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿La entidad publica la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, genero, edad y otros indicadores de diversidad? (P6C511)

Respuesta: No

Implantación: La publicación interna de esta información no es necesaria porque todos los trabajadores conocen estos datos. Externamente no se publica esta información, si bien los principales clientes y proveedores de Estudios Informes Mediterráneo S.L. la conocen debido al trato personal que existe con ellos.

• Resumen de Implantación:

Principio 6	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	R.:Código Ético O.: -	R.:Cumplimiento (aunque no tiene obligación legal) de la LISMI y aplicación de nuestro Código Ético O.: -	R.:Valoración objetiva del personal., Contratación de una persona con minusvalía O.: -	
Varios grupos de interés				R.:La estructura de la empresa es conocida por todos los trabajadores O.: -

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C111)

Respuesta: SI

Implantación: Algunos de los trabajadores están siendo formados en materia de RSE, siendo el tema medioambiental parte de la formación. Mediante la implantación de la norma SGE21 la empresa va a hacer extensiva esta información al conjunto de la plantilla.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales. (P7C211)

Respuesta: 100

Implantación: Entre las actividades de Estudios Informes Mediterráneo S.L. figura la realización de guías de buenas prácticas, implantación de normas de RSE, elaboración de Agendas 21... la propia formación para poder asesorar a las empresas para las cuales se trabaja es una formación muy importante para el personal de Estudios Informes Mediterráneo S.L.. No existen cursos conjuntos pero, en el desarrollo de sus funciones, los trabajadores de Estudios Informes Mediterráneo S.L. se forman para desempeñar su trabajo a través de cursos, recabando información... y también intercambian impresiones, formación, conocimientos...

• Resumen de Implantación:

Principio 7	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés			R.:Información sobre RSE O.:Hacer extensivo a la totalidad de la plantilla	



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad. (P8C111)

Respuesta: No

Implantación: La actividad de Estudios Informes Mediterráneo, ingeniería y consultoría, tiene un perfil de riesgo bajo en materia medioambiental, ya que no es una gran productora de residuos (y menos aún peligrosos o altamente contaminantes), ni su actividad es especialmente peligrosa o dañina para el Medio Ambiente.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, la consideración de la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C211)

Respuesta: No

Implantación: Actualmente la entidad no dispone de una política integrada ni método basado en un sistema de gestión medioambiental.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P8C311)

Respuesta: SI

Implantación: La propia política de Estudios Informes Mediterráneo S.L. tiene como uno de sus pilares la minimización del consumo de recursos y el reciclaje de los residuos producidos.
Minimización de consumo: energía (utilización de bombillas de bajo consumo, apagando las luces al mediodía...), papel (escribiendo a doble cara), descarga de agua a distintos niveles en el inodoro...



Reciclando residuos: papel, cartón, pilas, cd, tubos fluorescentes, tóner...



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año.

Electricidad: 55032

Agua: 269

Papel: 1228

Implantación: Los datos de agua es la parte prorrateada del edificio de oficinas en el que se encuentra nuestra empresa.

Las unidades son kwh, m3 y kg.

De los 268.680 litros consumidos por Estudios Informes Mediterráneo, 1.680 fueron para consumo humano.

• Resumen de Implantación:

Principio 8	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés	R.:Perfil de empresa de bajo riesgo O.: -	R.:Implantando norma auditable de RSE: SGE21 O.:Implnatar la norma SGE21	R.:Minimización del consumo de recursos y reciclaje de residuos O.: -	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P9C111)

Respuesta: SI

Implantación: Estudios Informes Mediterráneo S.L. está emplazada en un edificio de oficinas y la actividad desarrollada es, en su mayor parte, de consultoría. En nuestras instalaciones utilizamos bombillas de bajo consumo Por otro lado, señalar que en nuestra empresa se trabaja en implantación y apoyo en materia de gestión de energías renovables, con lo cual la difusión interna se desprende del desarrollo de la propia actividad por parte de los trabajadores.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. (P9C211)

Respuesta: 0

Implantación: La propia actividad de Estudios Informes Mediterráneo está orientada al desarrollo y divulgación de las energías renovables y a la Educación Ambiental.

• Resumen de Implantación:

Principio 9	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés			R.: Bombillas bajo consumo O.: -	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

¿Realiza un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su entidad y en su sector de actividad? (P10C111)

Respuesta: No

Implantación: Estudios Informes Mediterráneo S.L. tiene un riesgo bajo en materia de corrupción.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales? (P10C211)

Respuesta: SI

Implantación: En el Código Ético de Estudios Informes Mediterráneo S.L. se dedica un apartado a la condena de la corrupción en las relaciones laborales, si bien el riesgo de la empresa, en base a su perfil, es bajo.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P10C311)

Respuesta: No

Implantación: Acciones concretas no, pero si la elaboración de una política anticorrupción incluida en el Código Ético.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Indique si la entidad ha dado a conocer a sus grupos de interés los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad. Indique en el campo de notas el % desglosado por cada grupo de interés que los conocen. (P10C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: Lo conoce el 22% de los trabajadores y el 100% de los accionistas, si bien no se ha puesto en el conocimiento de ninguno Grupo de Interés o Stakeholder más.

¿Dispone la entidad de un sistema de gestión económico financiero bien estructurado que se rige por algún principio o compromiso de transparencia y buen gobierno (de acuerdo a la legalidad vigente en el ámbito geográfico donde opera)? Indicar principios o compromisos adquiridos. (P10C5I1)

Respuesta: SI

Implantación: Las cuentas de Estudios Informes Mediterráneo S.L. se auditan anualmente. El último ejercicio fue auditado por Don Ladislao Segura López (Auditor R.E.A. y R.O.A.C.).

• Resumen de Implantación:

Principio 10	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Clientes	R.:Bajo riesgo O.: -	R.:Código Ético O.:Difundir el Código Ético	R.:No dispone O.: -	
Empleados	R.:Bajo riesgo O.: -	R.:Código Ético O.:Difundir el Código Ético	R.:No dispone O.: -	
Accionistas	R.:Bajo riesgo O.: -	R.:Código Ético O.:Aprobación del Código Ético por parte del Comité de RSE	R.:No dispone O.: -	
Varios grupos de interés				R.:Auditoría de cuentas anual O.: -

R.: Respuesta

O.: Objetivo